

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Sábado 24 de Mayo de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración.  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 058

**JARABE YER TOS**  
CURACION RAPIDA y RADICAL  
de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro la Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE**  
Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.  
Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.  
Laboratorio de investigación clínica.  
CONSULTA de 11 á 12 y de 2 á 4  
D. Sancho, 11, 1.º

**Finca en venta**  
En esta ciudad, carretera de Valladolid, frente a la iglesia de la Virgen de Rocamadur.  
Cuenta edifico co. hera y cuadra y también es ido para continuar uno o dos más.  
La continuación tiene un magnífico jardín de escogidas plantas y una huerta con el se de hortalizas y frutas y aguas abundantes. Merece verse en toda época y ya florido y en todo el otoño. Para comprarla de 10 a 12 y de 3 a 5.  
Condiciones de precio informarán calle Mayor nº 181.

**Elegante**  
Landaulet. se vende en el Taller de coches y Garage «El M. derno», San Francisco, 6.º - Palencia.

**Venta de vino**  
Se vende clarete superior en la bodega de Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. a 30 céntimos litro.

**CARTA DE MADRID**  
23 Mayo  
Sr. Director:  
En todos nuestros vaticinios de estos días respecto a la cuestión política, ha presidido el acierto. Cuando la prensa madrileña no aventuraba aún si sería presidente del Congreso Villanueva o Gasset, nosotros dábamos en firme que el candidato del Gobierno era el Sr. Villanueva y así ha sido.  
Cuando todos se desorientaron respecto a la provisión de la cartera de Fomento y nadie atisbó lo que en el fondo de la situación ocurría, nosotros dijimos que Barroso era ministro dimisionario, y como tal asistió al último Consejo, cediendo a ruegos del presidente, que le pidió unas horas para que no se exteriorizara la crisis.  
Dijimos que el Sr. Gasset iba a Fomento. Así exactamente es todo.  
La prensa de esta mañana unánimemente da a la publicidad la situación política, que no es otra que la comunicada por nosotros anteriormente a los periódicos de la agencia Mencheta.  
Del Consejo que ahora se está celebrando en palacio presidido por Su Magestad, saldrá, seguramente, todo planteado.  
Y la solución es casi seguro que sea la que ayer indicamos. Entrando en Fomento Gasset y saliendo

Barroso, Romanones, que no fué nunca parco en ofrecer ante el conflicto de disgustar a muchos amigos, resuélvese por no dar a nadie la cartera que deja el Sr. Barroso.

El se quedará interinamente des-empañándola y así va el Gobierno a las Cortes.

Después, Dios dirá.  
Se salva un compromiso serio con no proveer la cartera de Justicia, pero la situación sigue siendo bastante borrascosa.

¿Quién sabe lo que en las Cortes puede pasar!

El discurso que haga Maura es cosa que preocupa mucho al jefe del Gobierno a quien no faltan otros serios motivos de preocupación.

Menudo hueso que roer se le presenta con la cuestión de las mancomunidades.

También en este punto va el Conde a las Cortes vencido.

Montero se le ha impuesto. De Romanones se van a presentar a las Cámaras los despojos. Moralmente han hecho con él de capitán Sánchez buena parte de los primates del liberalismo.

Resulta Romanones á estas horas una especie de Jalón de la política. El gobierno no puede ir á las Cortes más quebrantado de lo que va.

Por encima de la gestión de la crisis que tan de acerca hemos seguido y con tanta exactitud conocíamos y tan fielmente informamos de ella á nuestros lectores, hubo ayer un hecho, el de mayor importancia política de este proceso que al cabo todo eran hasta ahora derrotas sufridas por el conde en cuestiones de orden personal por tratarse de quien ocupa este ó aquel puesto, y de quien se impone y quien se va, y quien se queda, pleitos de familia, en una palabra.

En la entrevista que ayer celebraron Montero y Romanones, quedó decretada la muerte del proyecto de mancomunidades.

Los senadores ya tendrán libertad para votar en pro ó en contra y el proyecto no saldrá de la alta cámara después de haber ofrecido Romanones reiteradamente su aprobación á los catalanes, y apesar de todos los ofrecimientos.

Ello creará á Romanones otro conflicto, y muy grave.

Las Cortes van á funcionar poco tiempo, pero seguramente será fecunda en sensaciones esta rápida etapa legislativa.

La crisis que provoca Barroso se soluciona de momento. Queda otra crisis hondísima en el seno de la situación que forzosamente estallará con caracteres de tempestad.

Para entonces sí que no cabe hacer todavía vaticinios.

Estamos en un momento interesantísimo de la política.

Nada está firme ni seguro.  
Esperemos con serenidad para poder formar juicios exactos el desarrollo de esta honda crisis latente en la situación gobernante.

Desastroso final el de la etapa de gobierno que se le prepara á Romanones, según los más desapasionados y lógicos augurios.

Mencheta

SENTENCIA INTERESANTE

**Sobre la ley de usura**

La Sala primera del Tribunal Supremo ha fallado un pleito sobre aplicación de la ley de Usura, sentando como en la vista solicitó el señor Alvarez Arranz la teoría de

que allanado el prestamista á la reducción del interés en el acto de conciliación, no cabe solicitar en juicio la nulidad del préstamo, tachándolo de usurario.

Dice el Tribunal Supremo para llegar á esa conclusión:

«Considerando que, tratándose en el presente litigio de la aplicación de la ley especial de 23 de Julio de 1908, el contrato de préstamo hecho constar en la escritura pública de 5 de Marzo de 1907, y anterior por lo tanto, á dicha ley, el solo hecho de que en esa escritura se estipulase al normal del dinero, como lo es del 30 por 100 mensual de la cantidad objeto de la operación y de otras que expresa, si no concurren algunas de las demás circunstancias especiales que consigna el párrafo 1.º de la citada ley, que sirven para perder el carácter usurario del préstamo, lo que en este caso no se ha estipulado por la Sala sentenciadora, no puede ser aquel solo interés motivo suficiente para que se declare la nulidad de dicho contrato á los efectos de esa ley; máxime cuando, como sucede en el presente, tanto al acudir al acto conciliatorio, instado por el prestatario, cuando en el escrito de contestación á su demanda se allanó el prestamista desde luego, y para cumplir el precepto de la expresada ley en último de su artículo 4.º, á reducir aquel interés pactado al del 8 por 100 anual, que es el declarado normal del dinero, aplicable tan sólo á la cantidad entregada en préstamo que no puede ser otra que las 12.500 pesetas que constan en la escritura como recibidas por el prestatario, pues así lo estima dicha Sala, y en esta apreciación ni se ha intentado siquiera impugnar en la forma que la ley ritualaria autoriza.

Considerando que esto sentado, y teniendo en cuenta que conseguido, en el extremo que afecta á los intereses y es único motivo del recurso, el fin que la ley represiva de la usura se propuso comprender en sus preceptos, los contratos de préstamos anteriores á su promulgación, quedando aquellos reducidos conformes á la misma, lo que ha de entenderse, naturalmente, desde la fecha de las estipulaciones contractuales, carecía de toda otra finalidad, cosa que no deben amparar los Tribunales, la declaración de nulidad que se pretende por el recurrente, á quien ya le ha sido reconocido y otorgado lo que es motivo de recurso; por todo lo cual, y habiéndose ajustado á este criterio la Sala sentenciadora para dictar su fallo denegatorio de la nulidad pretendida, no puede en modo alguno estimarse se hayan cometido por la misma las infracciones de ley y de doctrina que se le atribuyen en el primer motivo del recurso que debe desestimarse.»

**¿Veraneo plácido?**

A la hora en que se publiquen estos renglones ya estará resulta la llamada cuestión política, creada por un conflicto sin pies ni cabeza, porque la provisión de la presidencia del Congreso no es como para que se hunda el mundo y se obscurezca el sol.

Claro que la lucha interna en el partido liberal cuando se disputa un carguito de esta altura, que da entrada en Palacio los días de crisis, resulta verdaderamente heroica. Pero, ¿caso no ocurre lo mismo al vacar una subsecretaría ó una Dirección general?

Además, esta provisión no tiene trascendencia. Siempre se ha pensado en que el presidente del Congreso sea persona que en cualquier instante pueda encargarse de formar Gabinete y de dirigir la mayoría. Aquí se procura todo lo contrario: que no tenga condiciones para eso. Es decir, que no sea una amenaza para el señor conde de Romanones, bastante amenazado ya por la significación del marqués de Alhucemas que será con el tiempo—y esta es la centésima vez que lo afirmamos—el jefe indiscutible del partido liberal, entre otras razones porque ha tenido la virtud de saber esperar.

De modo que á la presidencia no va ahora el presunto jefe del Gobierno. Va el que menos recelos pueda despertar entre los prohombres liberales, aunque el elegido crea otra cosa, como la creyó el señor Gasset.

Sin embargo, á éste hay que hacerle un poco de justicia en cuanto á su actitud. El señor Gasset estaba casi vencido desde el sábado. Se resignaba incluso á ser ministro de Fomento sin los 300 millones que han de hacer la felicidad del país. Pero he aquí que de pronto se indigna nuestro buen amigo don Miguel Moya, que es el amo de la casa, levanta la fusta y grita: «O la presidencia ó nada.»

La primera notificación de este ultimátum la recibió el señor Suárez Inclán; la segunda el conde de Romanones. Y cundió el pánico, reproduciéndose el terrible conflicto. ¿Cómo ponerse frente al trust? ¿Cómo desoir la nueva y airada requisitoria de Gasset desde las columnas de «El Imparcial»?

Y ocurrió lo de siempre, que á un corro se dirige una amenaza. Salíó el más calladito, el más pacífico, don Antonio Barroso, incapaz de matar una mosca aunque le piquen, y dijo: «¡Vaya, caballero, esto se acabó, el señor Gasset no será presidente del Congreso, ni ministro, mientras yo esté en este Gabinete. Si quiere gritar el trust que grite y si se hunde el mundo que se hunda.»

Los ministros se quedaron como quien ve visiones y hasta llegaron a creer que don Antonio soñaba en medio de uno de esos sueñecitos tan plácidos que le sirven para no pasar malos ratos en los Consejos. Pero ¡quién! don Antonio estaba más despierto que nunca y parece que su actitud resultó contagiosa, porque el acuerdo fué unánime: «El señor Gasset no presidirá las Cortes.»

¡Pues se ha divertido el señor Gasset! El Gobierno no le quiere, los conservadores le rechazan a todas horas y en todas partes; su grupo parlamentario, en el que se destacaba la figura del señor Burell, se le ha puesto en frente. Y presumo que el trust, viendo el camino que las cosas llevan, no tendrá ya inconveniente en colocarle á honesta distancia de los rumbos políticos que los periódicos sigan. Este desastre personal, si se confirma al modificarse el Gabinete—á pesar de que, según dicen, el señor Gasset ha visitado á un alto y nombradísimo conservador para que se suavicen asperezas—no encontrará en las gentes más que un comentario: «Memento homo...»

Bien. Está solucionada la cuestión de la presidencia, y ahora ¿qué va á ocurrir? Un sólo escollo tiene á la vista el Gobierno. El discurso de don Antonio Maura.

¿Lo pronunciará? Yo creo que sí. Desde luego puedo afirmar que don

Antonio no se irá de Madrid, como se había afirmado, al abrirse las Cortes.

¿Qué dirá? Por ahí andan unos cuantos señores recitando de memoria el discurso que va á pronunciar don Antonio. Yo no me atrevería á publicar ni el guión, porque el señor Maura improvisa sus discursos, y estoy seguro de que á estas horas no ha pensado lo que va á decir, entre otras razones porque las cosas están tan claras que es innecesario prepararse.

No existen otras cosas que hechos unos frente á otros, como ejércitos en guerrilla. Spongo yo que don Antonio los exponga claramente, estará terminado su discurso.

Que resultará de esa exposición. ¿La caída del Gobierno? Al cronista se le figura que no. Y se le figura eso, porque se juega la mano derecha á que tan pronto como de las palabras del señor Maura se derive la indicación de que los conservadores deban ocupar el poder aparecerán en la prensa amiga del Gobierno, que es casi toda, porque los Gobiernos suelen tener muy buenos amigos, estos dos fantasmas: las convulsiones-veraniego-revolucionarias y el viaje á Madrid de monsieur Poincaré.

Habrá que aplazarlo todo, hasta entonces, para que podamos pasar plácidamente el veraneo. Ya saben ustedes que el veraneo es en España una razón fundamentalísima de Gobierno.

Pensemos, pues, en que vamos á tener unos días de Cortes agitadillos; pero todo ello como preparación de una inefable siesta estival.

A menos que el diablo, un diablo que anda suelto por ahí estos días, meta el rabo y dé al traste con los sonrosados planes de nuestros políticos.

Pocos días faltan para verlo. TAF  
Madrid, Mayo de 1913.

**Por Telegrafo**  
Madrid 24

**Banquete regio**  
En honor de la embajada francesa, mañana se celebrará un banquete de treinta cubiertos en Palacio, al que asistirán el presidente del Consejo, el ministro de Estado y varios diplomáticos.

**Los liberales catalanes**  
Los senadores y diputados liberales por Barcelona han celebrado una reunión en la ciudad condal, con objeto de constituir el directorio del partido, e interesar del Conde de Romanones la aprobación del proyecto de mancomunidades, al propio tiempo que reiterarle su incondicional adhesión.

**Las cábilas se agitan**  
Se sabe que en vista de la efervescencia que se nota en algunas cábilas, ha llegado a Tetuán el general Alfau, permaneciendo en aquella plaza, en expectación de lo que en caso pueda ocurrir.

**El Fiscal del Supremo**  
El Sr. Rosales, antes de tomar posesión de su nuevo cargo, ha obsequiado a sus compañeros de mesa del Congreso, para despedirse de ellos.

**Nuevo general**  
Por virtud de los méritos contraídos en Ceuta, ha sido firmado

el ascenso a general de brigada del coronel D. Luis Serrano.

Reunión de cábilas

Según noticias de Tanager, circula el rumor de que el Raisuli, con 50 hombres, ha acampado en aquellas inmediaciones, teniendo el propósito de celebrar una reunión de cábilas.

Dícese también que una patrulla mandada por suboficial, ha sido atacada por los indígenas en el camino de Ceuta.

Revolución en Nicaragua

Sábase que ha sido declarado el estado de sitio y publicada la ley Marcial en todo el territorio, a consecuencia de la revolución reinante.

Información general

De la región

León

Celebrándose una romería en el pueblo de Barrio, término municipal de Urdiales del Páramo, el domingo pasado a eso de las seis de la tarde, se suscitó una contienda entre los mozos de Santa María y Mansilla, resultando gravemente herido en la espalda el muchacho Natalio Prieto Franco, que murió al poco tiempo.

—Ha llegado a esta ciudad a ultimar los trabajos preparatorios para la intalación de la luna que ha de sustituir al bastidor del trascoro de nuestra Catedral, don Félix Granda Buyla, dueño de los talleres de orfebrería que tiene instalados en Madrid en el Hipódromo.

Hemos podido averiguar que estas obras que tanto interés han despertado entre los buenos leoneses, son costeadas por el excelentísimo señor conde de Cerrejera, gran amante de las glorias artísticas españolas.

Valladolid

Fatal desenlace.—Víctima de las lesiones sufridas, ha fallecido en el Hospital general el desgraciado empleado de la compañía del ferrocarril de Rioseco, Tomás Alonso, protagonista del suceso ocurrido el jueves pasado en el paseo de San Lorenzo.

Coche robado.—Durante las últimas noches fué robado en la estación de esta capital el coche-restaurant del rápido de Santander, que se hallaba en una de las vías muertas.

Los ladrones llevaron una caja de hierro, que contenía 18 pesetas propiedad del cocinero.

También se llevaron un sombrero, un pantalón y un reloj de dicho cocinero, además de otros varios objetos.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

La caja, que se hallaba violentada, fué encontrada anteanoche en una huerta inmediata a la carretera de Madrid.

Castilla la Vieja

Segovia

Prelado vitificado.—El poco satisfactorio estado de salud en que se encuentra el prelado de la Diócesis señor Miranda ha obligado a que se le administre el santo Viático.

Niño ahogado.—En ocasión de hallarse jugando en la fuente que surte de aguas al pueblo de Carabias, el niño de tres años de edad Felipe Alvaro Alvaro y un hermano suyo, tuvo aquél la desgracia de caerse en la referida fuente, pereciendo ahogado.

A las voces dadas por su hermano acudió la benemérita del puesto inmediatamente, no logrando salvar a la desgraciada criatura, por haber perecido a los pocos momentos de caerse en la fuente.

Burgos

Riña entre transeúntes.—Ayer, a media tarde, hallábanse jugando al «tute» en una taberna de la calle de San Cosme varios sujetos cuando se suscitó entre ellos una discusión, a causa de una jugada.

Los referidos individuos se fueron desafiados a la calle, y al llegar detrás de la iglesia, uno de los contendientes llamado Francisco Galindo Sánchez, de 34 años, acometió con una navaja a su contrario Mariano Ginés Abad.

En aquel momento se interpuso la mujer de éste, Pía García Gómez, de 44 años, y recibió una navajada en el pecho.

También Mariano resultó herido.

La feria.—El Ayuntamiento ha hecho público el programa de festejos que se celebrarán con motivo de la feria de San

Pedro y San Pablo durante los días del 28 de Junio al 6 de Julio próximos.

Habrà exposición de ganados: dos corridas de toros los días 29 y 30 de Junio por las cuadrillas de Vicente Pastor y Castor Ibarra (Cocherit) que lidiarán ganado de Aviación y Pablo Romero, gran fiesta de aviación los días 1 y 2 de Julio; Tiro de Pichón, fuegos artificiales, cinematógrafo y fiesta de sport.

Asturias

Gijón

Huelga terminada.—La sociedad de obreros del Musel «El 1.º de Mayo» y la Sección del Musel del Sindicato de obreros metalúrgicos de Asturias, teniendo en cuenta que han desaparecido las causas que motivaron la huelga sostenida hasta hoy, determinaron decretar el cese de ésta y reanudar los trabajos en las dependencias del Sindicato constructor de aquél puerto.

Un herido.—Anoche, cuando salían de un establecimiento de Somidó, ríñeron acaloradamente dos vecinos de aquella parroquia llamados Aniceto Tuya Morán, de 29 años, y Eduardo Alonso.

La disputa degeneró en reyerta, y en ésta salieron navajas a relucir.

El Eduardo acometió con una de estas armas a Aniceto, causándole una herida en el ángulo interno del párpado y nariz, con gran hemorragia.

Aniceto se presentó en el benéfico establecimiento a la una y media de la madrugada, siendo calificada de pronóstico menos grave la lesión que sufría.

LOS RECLUTAS DE CUOTA

Real orden interesante

Motivada por una instancia en solicitud de que los cinco meses que, divididos en dos periodos de tiempo, debe permanecer en filas como acogido a los beneficios del artículo 268 de la vigente ley de reclutamiento, pueda servir sin interrupción, se ha dictado la siguiente Real orden:

«Considerando que si bien los artículos 267 y 268 de la citada ley previenen que el tiempo que deben permanecer en filas los individuos a que los mismos se contraen, estará dividido en dos periodos que señalan, cuya oportunidad indican los artículos 272 y 273, es necesario tener en cuenta que la tendencia predominante en la nueva legislación es la de dar todas las facilidades posibles a los interesados para que sin perjuicio del Estado, cumplan las obligaciones que la misma les impone, máxime cuando en los interesados concurren circunstancias especiales que, dentro de la más estricta equidad, así lo aconsejan; considerando que desde el momento que algún recluta manifiesta que prefiere servir consecutivamente el aludido periodo de tiempo, es indudable que ha de obedecer tal deseo a circunstancias atendibles, y que al acceder a él no se comete infracción legal alguna, ya que el tiempo de servicio que debe permanecer en filas no sufre alteración; considerando que el ministro de la Gobernación al emitir acerca del particular el informe que previene el artículo 337, lo hace en sentido favorable a lo solicitado se ha servido disponer que sirva en filas sin interrupción los cinco meses que señala el expresado artículo 268 de la mencionada ley».

La situación municipal

Embargo por el contingente

Desde hace algunos días sabíase que por los arrendatarios del contingente provincial se iba a proceder al embargo del 25 por 100 de los recursos con que cuenta el Ayuntamiento de esta ciudad, en vista de que no se hacía efectivo el pago del contingente.

El miércoles pudo el alcalde señor Alonso Alonso conseguir un aplazamiento de veinticuatro horas para verificar el embargo, y ayer se presentó el comisionado en el Ayuntamiento, encontrándose con que el alcalde propietario estaba ausente estando encargado de la alcaldía el tercer teniente señor Alonso Buzón, pues el primero y segundo habían delegado por razones de... enfermedad.

El señor Alonso Buzón recibió al arrendatario y con él conferenció haciéndole comprender lo inoportuno de la resolución que se proponía realizar, estando él accidentalmente encargado de la alcaldía y que lo razonable y lógico era esperar a que se posesionara del cargo el señor Alonso Alonso.

El arrendatario accedió al ruego del alcalde accidental y el embargo quedó aplazado, hasta que regrese el alcalde propietario.

Esta es la actual situación municipal que nada tiene de halagadora, y solo puede haber solución para evitar la hecatombe municipal que la Diputación tenga un espíritu de transigencia, pues de otro modo el Ayuntamiento no podrá atender a los gastos más imprescindibles.

Del estado de cosas actual no puede culparse ni a mala administración, ni al arrendatario del contingente; culpa de tal anomalía estriba en la abrumadora cifra que el Ayuntamiento tiene que pagar por contingente, que aumenta cada año considerablemente, sin que la Diputación se preocupe de lo difícil que es a los pueblos atender al pago que se les impone.

Es necesario que los señores diputados se penetren de la realidad de lo que viene ocurriendo y vean de impedir que el arrendatario proceda al embargo de la parte que puede hacerlo de los ingresos municipales, porque si esto llega a realizarse, los concejales están obligados por el buen nombre de la ciudad a tomar algún acuerdo que salve la situación de ruina con que está amenazado el erario municipal.

No es lógico señores Alcalde y tenientes de alcalde buscar una huida y no tener valor para afrontar una situación difícil, pues precisamente cuando ésta se presenta es cuando hay que demostrar gran calma y serenidad, y con la razón rechazar los peligros de una catástrofe financiera.

Abandonar los puestos cuando se avecina un peligro, no hay para qué lo calificaremos nosotros.

VISION

Fumo, y entre los caprichosos espirales que con una lentitud mágica se desprenden y elevan garbosos de mi pitillo, te veo, no, te adivino; me extasio, recapacito y quedo convencido; si, mi cerebro es un pitillo, ¿que en lugar de llamarse su envoltura papel, se llama meninges, huesos? ¿que en lugar de contener tabaco, contiene fibras nerviosas, substancias gris, callosa, sangre...? bueno, es igual, un pitillo. Yo le encendí con una llama de gasolina, tú, con el fuego de una pasión; ¿que tu no encendiste ese fuego? bueno, tampoco yo encendí el cigarro, ¿eh?, no, lo que hice fué acercar el fuego al combustible, lo mismo que tú. Y con la misma ansia que un fumador apura un pitillo para satisfacer un vicio que es... un vicio, así tu me consumes con el fin único de satisfacer un capricho que es... sí, un capricho: ¿eh? ¡oh el corazón! es un órgano musculomembranoso, una tumba aspirante impelente, riega, ¡qué tiene que ver el corazón! Brutal es la certidumbre pero... un pitillo.

El humo es el testimonio del fuego; las espirales una tontería física. Pasión, terror, alegría, etc., fenómenos... bueno, anímicos, intangibles, ¿la causa? física, materialísima.

El humo de mi cerebro, es el testimonio de la pasión, se llama amor, es decir, humo; las espirales, una manifestación del amor, bonita en la forma, en el fondo... no tienen fondo; te quiero te amo, te idolatro, siempre tuyo... espirales.

El cigarro se me termina, me quema, me molesta; le dejó apagar, le arrojó.

Ya no hay pitillo, ni pasión, ni humo, ni amor, ni espirales; ya no te veo.

Dichoso el que sabe cortar el fuego de una pasión que le moles-

ta, que le quema! ¡Infeliz del que deja agostar su vida toda, por el faego de esa pasión, que no conoce; que no estudia! si la estudiara ¡qué desencanto! no existe.

¡Oh vida, oh misteriosa vida que forjaste la ilusión para engañarnos, para esclavizarnos, para cegarnos en el ignoto camino que conduce a tus arcanos....

RAMÓN SAMARIO

El Giro postal

Dicen de Madrid que, según una estadística publicada por la Administración del Correo Central, entre el servicio de Giro postal y valores declarados la central de Correos ha pagado en el pasado año 28 millones de pesetas, y a juzgar por la marcha que llevan los pagos realizados en los meses pasados e año actual ha de pasar lo pagado de 35 millones de pesetas.

Sólo el día 4 del actual los carteros de Madrid han pagado en libranzas de Giro postal 82.000 pesetas. El promedio de imposiciones diario en la oficina central es de 25.000 pesetas, y ningún día los pagos a los remitentes bajan de 40 a 45.000 pesetas.

Estas enormes sumas son pagadas por los carteros especiales del Giro, y aun no se ha registrado reclamación alguna por este servicio.

La organización y el desempeño de estos servicios demuestran la altura a que ha sabido colocarse el Cuerpo de Correos en España, que puede competir hoy, en las Centrales singularmente, con los de los países europeos más cultos y progresivos.

Junta local de Reformas sociales

En el despacho de la Alcaldía se reunió a las siete de ayer, dándose cuenta del fallecimiento del vocal propietario y Secretario de la Junta don Daniel Martínez Gutiérrez, haciéndose constar en actas el sentimiento que a todos los vocales había causado dicho fallecimiento, acordándose nombrar por unanimidad vocal propietario con el mismo cargo al que lo era suplente don Severiano Alonso.

Después el presidente de la junta que lo era el señor Alonso Buzón dió cuenta de la visita que había recibido de dos comisiones del gremio de albañiles en representación de los que se hallan en huelga, pidiendo el concurso de dicha junta cerca de los patronos.

Mas como dichos obreros no lo hubieran manifestado en forma a la hora de celebrarse la junta, ésta entendió que no había llegado el momento de su intervención, si bien todos los asistentes ofrecieron acudir tan pronto como de nuevo fueran citados, no para el caso presente sino para cuantos su intervención se considere necesaria.

PARADOJAS

La circular

Se publicó la circular en el «Boletín Oficial» y se ha interesado de la prensa su reproducción. Es importante. Trátase de disposiciones superiores sobre los precios unitarios a que se venden los artículos. Deben referirse al metro, al kilogramo, al litro; queda prohibido hablar de vaas y palmos, de libras y onzas, de porrones y cuartillos. Por algo inventamos el sistema métrico decimal, que es el mejor sistema conocido aunque se resistan a usarlo los ingleses. Los ingleses, especialmente por lo que a prácticas mercantiles se refiere, se atienen a la costumbre; de la costumbre nace la ley y nacen, llegando al caso, las debidas sanciones. Y es fama que en Inglaterra, refiriéndose a las unidades convencionales los tenderos sirven al público el peso y la medida justos. Cada cual sabe lo que pide y lo que pide le dan.

En España eso parece imposible. Los fieles contrastes se vuelven locos comprobando pesas y medidas sin que, a pesar de su celo, hayan conseguido hasta ahora evitar las tradicionales defraudaciones. En España las buenas amas de su casa tienen un abalanza para pesar el pan,

la carne, el pescado y demás artículos que trae la muchacha de la plazuela. Sólo a las muchachas que en la plazuela repiten diariamente la frase sacramental: «Fassim bon pés: la senyora ho pesa totes se las sirve con relativa precisión. En las casas donde la señora no pesa nada ni mide nada, todo entra corto, pese a los fieles contrastes.

Admitamos que la causa de todo ello fuera la confusión producida por serviros de unidades métrico-decimales, difíciles de reducir a las equivalencias pedidas por el comprador. Pedir por libras, palmos o cuartillos cuando no hay más medida legal que el kilo, el metro y el litro puede dar lugar a tales confusiones. Es preciso, pues, convencer al público de que en su interés se dicta la circular. No seamos tercos; olvidemos las unidades antiguas, acostumbremos a las modernas, más racionales y más fácilmente divisibles. Hagamos un esfuerzo facilitando las tareas de los fieles contrastes y de la autoridad. Así les será más fácil precisar las infracciones, formular denuncias y sancionarlas debidamente.

Aplaudamos y admiremos la circular. Ya era hora que lo legal en teoría, se cumpliera en la práctica. Si el sistema métrico-decimal es el mejor ya era hora de que aprovecháramos sus ventajas.

Sin embargo, leo en la aludida circular un inciso desconcertante... y mientras por una razón u otra, no sea fácil en la práctica cumplirlo estarán obligados los dueños de establecimientos a exhibir el mayor número posible de precios unitarios etc.»

De manera que a los dueños de establecimientos les bastará alegar una razón u otra, una razón cualquiera y sólo deberán exhibir los precios unitarios posibles.

Confieso que no lo entiendo. ¿Qué razones pueden ser esas y qué unidades son imposibles de precisar? No lo entiendo. Sólo una cosa veo clara y es que con tales ambigüedades y escriptorias no llegaremos nunca a implantar el sistema métrico y continuarán las defraudaciones en el peso y la medida como hasta aquí. MAX

Por Telégrafo

Madrid 24

Gasset ministro

El señor Alba nos ha confirmado que hoy jurará el señor Gasset el cargo de ministro de Fomento, creyendo que lo hará al medio día y enseguida se dedicará a ultimar el examen de su presupuesto con objeto de enviárselo al señor Suarez Inclán.

El crimen de García Jalón

Declaración de la hija del capitán

Ante el Juez ha prestado una extensa declaración la hija del capitán, María Luisa, la cual ha dicho que a los catorce años de edad tuvo un hijo de su padre y que hace un año tuvo otro.

Añadió la declarante que el padre la maltrataba, así como a sus hermanos bárbaramente, dándoles a comer rancho, sometiéndoles además a durísimos castigos.

Dice que por dos veces intentó huir del lado de su padre yéndose a vivir con hombres que después de abusar de ella, la dejaban abandonada y en esta situación veíase obligada a regresar al domicilio del autor de sus días, el cual la hacía objeto de horribles vejaciones.

Refiere que el día de la desaparición de García Jalón éste se hallaba acompañado de ella en su dormitorio, en el que de repente entraron su padre y tres enmascarados quienes la dieron de palos dejándola sin sentido, no pudiendo por esta causa saber ya más de lo ocurrido.

María Luisa, ha calificado a su padre de tigre, diciendo que a ella la ha hecho desgraciada.

El juez ha suspendido las diligencias hasta mañana en que irá a las prisiones militares para tomar declaración al capitán.

Incomunicación levantada

Después del largo interrogatorio

que fué sometida la joven Maria... el Juez ordenó que se levanta su incomunicación.

En libertad

Esta madrugada han sido puestos en libertad el asistente del capitan y el anciano Luis Puch, al cual considera como un explotado del criminal Sánchez.

NOTICIAS

La Gaceta publica una real orden anunciando la provisión, mediante examen, de 100 plazas de aspirantes al sueldo, del cuerpo de Seguridad para ocupar las vacantes que existen en provincias y las que se produzcan en lo sucesivo.

Debido á gestiones de los representantes en Cortes liberales por esta provincia, se ha concedido por el ministerio de Gracia y Justicia una subvención para reparar los templos de Renedo de Valdavia y Pehesa de Montejo.

Raid-paper

Los oficiales del regimiento de caballería de Talavera han celebrado hoy un «Raid-paper» que empezó á las nueve de la mañana subiendo por la casa pequeña del monte y terminará en la suerte «Dos Hermanas» del Valle de San Juan.

El regimiento otorgará tres premios á los oficiales que en menos tiempo hagan el recorrido.

Las fuerzas todas de Talavera salieron esta mañana á las siete, habiéndoseles dado un rancho extraordinario en el Valle de San Juan, donde también han almorzado los jefes y oficiales del regimiento.

El lunes daremos á conocer los nombres de quienes se han concedido los premios.

El presidente de la Cámara de Comercio, convoca á los miembros de la misma á una reunión que tendrá lugar mañana Domingo á las diez para tratar de asuntos relacionados con destino á los servicios de correos.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal en el paseo del Salón á las seis y media de la tarde.

- «Mazantini», paso-doble, Juantranz. «La Guerrillera», polka, Queipo. «Tua», mazurka, Buron. Marcha de la Opera, «El Profeta», Meyerbeer. «Aglac», Tanda de Valses, Waldteufel. «Los cadetes de Rusia», paso-doble, Souza.

El señor Alcalde ha citado á su despacho para el lunes 26 del actual á las siete de la tarde, á los comer-

ciantes é industriales de esta ciudad, con objeto de enterarles de un asunto muy importante para ellos, rogando á los mismos por nuestro conducto la puntual asistencia, en interés del vecindario en general.

A las siete del día de ayer se cayó de una de las obras de la estación de Venta de Baños, el obrero Basilio Bayón, de 27 años de edad, produciéndose varias contusiones con fractura en el lado izquierdo del pecho.

Después de curado de primera intención, fué trasladado a su domicilio.

Con objeto de asistir a la Asamblea de Contadores que pasado mañana dará principio en Madrid, hoy salen para aquella capital los fondos provinciales y municipales de esta ciudad, respectivamente, señores Vielva y Pascual.

Se agradecerá a la persona que haya encontrado un pendiente de plata antiguo, que se extravió anoche desde la Avenida del General Amor al Teatro, lo entregue en la Avenida de Casado del Alisal número 11.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los libramientos siguientes:

Don Domiciano Merino 42 50 don Rafael Peña, 278 59; don Toribio Gordaliza, 549 90.

Se encuentra entre nosotros y hemos tenido el gusto de saludarle, nuestro buen amigo don Ruperto Palomino, director que fué de la banda de música de esta capital.

El Licenciado en Sagrada Teología don Angel Mañero de Porras, alumno que fué de este Seminario y matriculado actualmente en la Universidad Pontificia de Burgos, después de brillantes ejercicios de oposición en Madrid, ha obtenido plaza de capellán castrense.

Le enviamos la mas cordial enhorabuena.

Repuesto de la grave dolencia que ayer le aquejó, hoy se ha hecho cargo de nuevo de la alcaldía, el segundo teniente señor Gandarillas habiendo por tanto cesado el señor Alonso Buzón que ayer se hizo cargo de la presidencia del Ayuntamiento.

Esta noche a las diez dará un concierto en el café Bar Novelty el notable profesor de guitarra señor Juez, quien ejecutará un variado programa tanto de obras clásicas como de actualidad.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Lucio Maté Gutiérrez, casado, de 25 años, Hospital; María Fernández Vizcaino, viuda de 62 años, Hospital; Mariano Ara-

gón Alonso, de 11 años, Hospital; Pascual Prieto Rodríguez, casado de 79 años, Hospital.

Nacimientos.—María Carmen Rico Gómez, hijo de Gabino y Romana, Conde Garay, 4; Santiago Bravo Valdeolmillos, de Rodrigo y Juliana, Mayor principal, 258; Elena Arce García, de Constantino y Ligeria, Plata.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de dar es la EMULSION FUENTES, preparada á base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

¿Puede V. decir tres veces Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.—Véase anuncio.

Ocasión

Sedas colores lisos, sin mezcla, a una peseta.—Comercio de tejidos de Manuel Polo.

Si muchos niños crecen enfermizos y raquíticos, es culpa de sus padres que no cuidan de dirigir debidamente su alimentación. Desde la más tierna edad admiten y toman con gusto la CARNE LIQUIDA del Dr. Vadés.

LOS NIÑOS débiles deben tomar JARABE HIPOFOSFITOSSALUD.—Venta en las farmacias.

E. IBAÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA Mayor pral., 35

PRECIOSAS tiras de bordados suizos ha recibido la Camisería Castellero

Evencio L. López González

hijo y sucesor de Bonifacio López

20, Paseo del Espolón, 20, BURGOS

Gran almacén de música, pianos, armonios y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Tengo un s bonitos modelos de pianos de las importantes fabricas Chaigne Frères, e Hijos de Ribota, de Barcelona,

Pianos de manubrio desde 250 pesetas en adelante

Dulzainas, cajas, reoblantés, bombos, par. hes man. llis para dulzaineros.

Compro alto precio antigüedad s.

Todo garantizado verdad.

MERCADOS

Palencia, 24.—Ayer dominó el calor como en un día de verano; hoy tenemos otro día semejante y aun creemos que de más calor todavía, puesto que el termómetro a las diez de la mañana seña-

la a la sombra 25 centígrados, temperatura de los días más calurosos de la época esival.

El campo va mejorando a favor del calor, pero si estos calores son excesivos podrá ocurrir que produzcan el efecto contrario, por que las plantas pueden arrebataarse y tanto se peca por carta de más como por carta de menos.

Los precios siguen a 49'50 reales la fanega de trigo, 41 centeno nominal, 26 cebada y 25'50 avena.

Valladolid 23.—El mercado triguero sigue manteniendo su firmeza en los días anteriores

Se ofr ce trigo de esta plaza a 53; de Medina a 52'50 y Rioseco a 51'50. No se sabe de operaciones. En el detal la entrada de hoy fué 200 fanegas por el Canal y se pagó a 51'50, 52 y 52'25; en el Arco hubo 100 fanegas a 52.

Expediciones nulas. No hay ofertas de centeno ni precio más que nominal.

Con la cebada ocurre lo propio actualmente en cuanto a esta plaza. Ofrecen avena a 27 pesetas los 100 kilos.

Rioseco, 23.—Entraron al mercado 400 fanegas de trigo y se pagó a 50'50; ofrecen partidas a 52; tendencia firme: temporal de calor bueno para el campo.

Nava del Rey 23.—Tiempo inmejorable; reponiéndose los campos. Sin entradas de trigos, estos se cotizan: seco limpio super or a 51 reales fanega; bueno seco a 50 las 94 libras; ofertas 800 fanegas a 52, solo pagan a 51; centeno y cebada a 40 reales fanega; algarrobas a 36; harina a 17'50, 17 y 16; salvado a 16, 12 y 10. Se vendieron 830 cántaros de vino a 18 reales uno.

Hay animación en el mercado y la tendencia es firme.

Arévalo, 22.—Bueno el campo y la temperatura ha mejorado. Trigo candeal se cotiza á 51'50 reales las 94 libras; al detal entraron 200 fanegas; en partidas se vendieron 380 á precios reservados; tendencia firme. De almacenes se han vendido 190 fanegas de algarrobas á 35 reales; sin más entradas que dos carros al detal Sin ofertas de ninguna clase. Se han expedido 12 vagones trigo para Cataluña y el Norte á 53'50 y 54.

Barcelona, 23.—Se ha vendido trigo de Arévalo y Azuqueca a 53; La Roda a 52; Tarancón 52'50 y 52'75; Cuevas 52. Llegaron 77 vagones trigo, 7 harina, 1 arbejones.

Boletín Religioso

Domingo.—San Gregorio VII papa, San Luciano, Santa María Magdalena de Pazzis, San Dionisio y San Bonifacio, papa.

En la S. I. Catedral predica por la tarde el señor don Vicente Matia.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle son los ejercicios de la Vela: a las siete hay Comunión y a las seis de la tarde Exposición, Rosario y plática.

En San Pablo hay Misa solemne a las nueve de la mañana. Por la tarde a las seis y media Rosario, ejercicio del mes de Maria y procesión solemne del Santísimo. No se reparten invitaciones.

En San Lázaro, se celebra el ejercicio

mensual de la Sagrada Familia a las tres y media. Lunes.—San Felipe Neri.

Por Telégrafo

Madrid 24

La exposición de ganados

Esta ha sido visitada en la mañana de hoy por S. M. el Rey.

Juramento y posesión.

A las doce y media ha prestado juramento el señor Gasset.

De la cartera de Fomento se posesionará á las cuatro de la tarde.

El conde de Romanones tomará posesión del ministerio de Gracia y Justicia á las cinco.

No hay consejo

Nos ha dicho Romanones que hoy no celebrarán consejo los ministros.

Lo que dice Gasset

Al felicitar a éste los periodistas les manifestó «vengo a desempeñar el cargo en circunstancias poco agradables y si la he aceptado es porque se me dará lo necesario para desarrollar un programa hidráulico.»

En el Regio Alcázar

El conde de Romanones estuvo hoy como de costumbre en Palacio para despachar con don Alfonso.

El señor García Prieto, ha visitado á S. M. para expresar su agradecimiento por la grandeza de España que le ha concedido.

Tranquilidad en Riotinto

El gobernador de Huelva telegrafía diciendo que reina completa tranquilidad en Riotinto.

El Vicepresidente del Congreso

Para ocupar la vicepresidencia vacante en la mesa del Congreso, será designado don Alejandro Resseló.

Misteriosa desaparición

Coincidiendo con la detención del capitán Sánchez ha ocurrido un caso raro que merece citarse.

Un jugador que vivía en un Hotel de la Carrera de San Jerónimo, ha desaparecido.

Dicho sujeto, s.lia ir á casa del capitán Sánchez, donde había partida de juego varios días de la semana.

La ausencia del jugador ha sido notada por sus amigos.

Sábase que era valiente y pendenciero y que había sostenido en la casa del capitán enconados disgustos.

Alrededor de este hombre se hacen mil fantasías.

La policía se halla muy preocupada con esta desaparición.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

Folleto de «El Diario Palentino»

SENDA DE AMARGURA

NOVELA ORIGINAL

DE

JESUS FERNANDEZ GONZALEZ

(De la «Biblioteca Patria»)

A la aldeana se la quitó un peso de encima y respiró.

—¿Y tardará en venir otro tren? —No sé á qué hora viene el mixto. Espere, que ya preguntaremos á un empleado.

Y dirigiéndose al mozo que acompañaba á su hijo, preguntóle:

—¿Diga usted? ¿A que hora llega el mixto? —A las dos y media, si no trae retraso—respondió el aludido, cargando sobre las espaldas la ventruda maleta.

Doña Amadora despidiose de la aldeana. Se iba, pero ya sabía donde tenía la casa, calle del Castillo, núm. 15. Si algo se la ofrecía, que no dejase de ir á verla. ¡No faltaría más! Que diese recuerdos á su hermana, y que le anunciase el regreso de su sobrino.

—¡Vaya!... ¡Adios!... ¡Cuidadito con su encargo!—repitió doña Amadora cogiéndose del brazo que le ofreció Alfonso.

—¡Adios!—dijo éste. —Vayan ustedes muy dichosos—contestó la vieja. Y lanzó un suspiro.

—¡Señores viajeros al tren!—gritó un empleado.

La campana de la estación anunció la salida.

La locomotora dejó oír un agudo silbido, y con resoplidos de gigante, trepidando ruidosamente, partió el tren hacia otros pueblos que le esperaban, seguido por la ávida mirada de la aldeana, que le veía alejar con sentimiento, pesarosa como si se llevara una esperanza.

IV

Alfonso entró en su casa rebotando satisfacción.

Doña Amadora dejóse caer, rendida por la caminata, en un mullido sillón que crugió dolorosamente agobiado por la carga. Alfonso púsose á pasear de un extremo á otro de la sala, y parándose muchas veces, refirió á su madre los detalles más insignificantes de su vida estudiantil.

—Sí, mamá, sí; me llevé un atracón de muy señor mío—decía alegremente frotándose las manos—; pero no perdí el tiempo, y, por ende, como con frecuencia dice mi capote drático de anatomía, aquí me tiene usted cubierto de laureles... es decir, hecho un se-

ñor alumno del Gran Hospital. ¡Que no es nada lo del ojo!

Aquí el estudiante recaló las palabras y miró para su madre con aire triunfal.

—¡Ah!... ¡Vamos!—exclamó ésta con la mayor naturalidad—. ¿Y esa es la sorpresa de que me hablabas en el telegrama de ayer?

Alfonso sintióse herido en su orgullo.

—¡Cómo!... Y yo que creí que usted se pondría la mar de contenta.

—¡Hombre!...

El diálogo quedó roto apenas empezado.

La oportuna presencia de la criada libró a doña Amadora del sonrojo de una derrota.

—La mesa está puesta—dijo—, cuando ustedes gusten pueden venir.

Ante tal requerimiento doña Amadora abandonó su cómodo asiento y seguida de Alfonso se dirigió al comedor, donde en una sopera humeaba el caldo.

La comida fué larga. Alfonso llevó la voz cantante de la conversación, intercalando en su alegre charla alguna que otra frase técnica de medicina, que doña Amadora oía llena de satisfacción, entusiasmada por la verbosidad de aquél mocoso, de quien no apartaba la vista como si quisiera escrutar sus más íntimos pensamientos.

Y así, en dulce coloquio, deslizáronse unas cuantas horas de sobremesa.

Alfonso había dejado de platicar.

—Tengo una sed abrasadora. El vino me

enciende más—dijo, y llamó: ¡Rosario!.. ¡Rosario!—a la par que con un cuchillo repiqueaba en una botella de la mesa, que ahora estaba vacía y antes contuviera un vinillo grato al paladar.

Rosario no dió señales de vida.

—¡Caracoles!... ¡Está sorda como una tapial!... ¡Rosarioooo!... Rosarioooo!... A ver si osí oye.

La sirvienta corrió presurosa al llamamiento.

—¿Llamaba el señorito?

—Sí, señora. Creí que usted se había vuelto teniente y que tendr ía necesidad de tocar a rebato.

—¡Jesús!... ¡já... ja...!

—Eso, riase usted. Bueno, en fin, no habrá más remedio que perdonarla, pero en castigo tráigame un vaso de agua.

Rosario se retiró.

—Que sea fresquita como la misma nieve.

—¡Qué loco eres!—dijo doña Amadora sonriéndose.—Hay que ser más formal.

—Muchas gracias, señora—, contestó Alfonso haciendo una ligera inclinación de cabeza.

—Naturalmente, Esas gracias quedan para nosotros. A Rosario no debes darle tantas confianzas; la gente de aldea no comprende más, y...

Doña Amadora callóse la boca, Rosario no la dejó concluir.

# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles.— Altares —
- Herrería artística —
- Rejas, balcones, balaustrados —
- Fundición artística e industrial —

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

de prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTÍAS

Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.000.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.305.104'35
Primas anuales del último ejercicio		2.620.391'40
Siniestros satisfechos		15.020.205'08

Domicilio Social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 Marzo de 1812

Representante en PALENCIA D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

### Coches

Se venden un bonito Milord y una Charrette seminueva Informaran, Mayor pral. 110, comercio.



Torpedo 4-5 asientos

Ford

Montado sobre el famoso chasis FORD, modelo T, 20 H. P., 4 cilindros y magneto que produce el encendido del motor y proporciona luz eléctrica completamente gratuita. Único automóvil en el mundo con esta ventaja.

Coche de verano e invierno, pues queda completamente cerrado por el parabrisa, la capota que cubre completamente las cuatro plazas, y unas cortinillas laterales con miras de celuloide. Defensa completa contra el frío, viento, lluvia ó nieve.

En orden de marcha solo pesa 650 kgs. La mitad ó la tercera parte de los otros automóviles de su fuerza y capacidad. Es, por lo tanto, el que menos consume. Se viaja con mas economía que en ferrocarril en 3.ª clase.

Además de ser ligero, es solidísimo y de duración, porque está fabricado todo el chasis de acero vanadio.

Se vende completamente equipado; no hay que añadir ningún extra: chasis, carrocería, neumáticos, parabrisa, capota, faros, faroles, cuentakilómetros, indicador de velocidades, bocina y herramientas.

PESETAS 5.400

Se desea nombrar Agentes exclusivos de venta en las poblaciones donde aun no existan.

CATALOGOS Y DEMOSTRACIONES PRACTICADAS GRATUITAS

Agencia general del Automóvil FORD

G. Grabador steve, 6, VALENCIA

## AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

Garage Central de Guillermo del Puso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

PALENCIA

Venta y alquileres de Automóviles, Bicycletas, Motocicletas, Tandem, Accesorios y toda clase de piezas de recambio.

Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado a fuego.

Esencias, grasas, aceite para toda clase de maquinarias.

Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.

Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).

Garaje capaz para 50 automóviles, y fosos.

Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y á cardan.

Y vencedores en cuantas carreras tomaron parte.

Repres ntante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la ten acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primera por solidez, elegancia y economía.

Representante de la tan acreditada marca de Bicycletas y Motocicletas «PEUGEOT».

Automóviles, Bicycletas y máquinas de coser, de ocasión á precios increíbles.

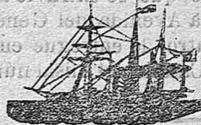
Máquinas de coser, bordar, hacer medias, y otras industrias, marca «GRITZNER», «SEIDEL» y «NAUMANN», «WERTH SIM», á 2'50 semanales; ensillanza á

bordar gratis; personal y talleres competentes para reparaciones, con intenso surtido de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, á precios sin competencia.

Exportación á toda España

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía



El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada

22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor

diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos,

y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual toneladas con rumbo

á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos ámbitos pasajeros de primera

segunda tercera de preferencia y tercera clase

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de

nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores

para no exponerse á ser cercor de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante es Valladolid: SR. GUERRA calle de N. N. de A. número 21, principal

## Aguas minerales y Estación Climatoterápica

de BOÑAR (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas, Nitrogenadas, Radioactivas

Las más nitrogenadas de España

Recomendadas por los Especialistas para la cura de la tuberculosis.

Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo, reuma, artiritismo, neurastenias, anemias, clorosis y convalecencias.

Clima seco y de altura: Gran Hotel; servicio completo de desinfección; telégrafo.

Coches de la Estación al Bañerío, que dista kilómetro y medio.

ITINERARIO: Estación de Boñar, (línea de La Robla á Bilbao) que empalma en La Robla, con la de Madrid á Jijón.

Temporada oficial, del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Pedid. de habitaciones, al Administrador del Bañerío, BOÑAR

## “Compañía del Pacífico,”

Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacó.

Saldrá de SANTANDER, el día 4 de Junio el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas,

## “ESMERALDAS,”

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es

en la actualidad, de pesetas 160 incluso impuestos

Levan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente el pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatario.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

## Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford Petroleum Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

### Maquinaria agrícola

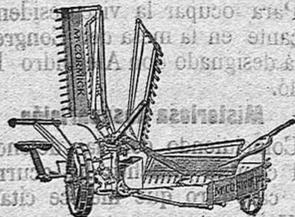
E INDUSTRIAL

Garteiz Hermanos Yermo y C.ª

VALLADOLID

Bilbao—Sevilla—Córdoba

Palencia—Zamora—Rioseco



Segadoras, Afadoras, Guadañadoras,

Restrillos y Afiladoras

MC. CORMICK

Aventadoras Orion.—Cribas Merot.—Arados Oliver, etc.—G. adas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaflores.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEBRADORAS HOOSIER GARTEIZ

Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la industria

Exposición permanente

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la Feria.—RIOSECO, Ancha, 1

## EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter

CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Hecho cuidado con las imitaciones

## Azufre flor sublimado primera

La Droguería Castellana de Norberto Adulce, de Valladolid, acaba de contratar en firme la compra de cincuenta vagones de Azufre flor sublimado 1.ª, lo mejor que se conoce.

Ofrece a los vendedores de Azufre precios de gran conveniencia, haciendo los pedidos en firme antes del 16 de Abril próximo, y para entregar el Azufre en los meses de Abril, Mayo y Junio.

Pidanse muestras y precios a Norberto Adulce, de Valladolid.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

Estudios de papel y tarjetas de visita

Alonso Hijos. Mayor principal, 71.